



*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de junio de 2009, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010062717)*

Advertido error material en la Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se ofertan plazas a los efectos de nombramiento de funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 22 de junio de 2009, para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 215, de 9 de noviembre de 2010, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo I, en la página 26104, en la Especialidad de Económicas y/o Empresariales se suprime la plaza con el número de control 17229 de la Consejería de Administración Pública y Hacienda, Dirección General de Financiación Autonómica y Fondos Europeos, por tener propietario.

• • •

